



P. 31.368

14016/F

326149

1966

326149

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de ERNST KOLLER, de nacionalidad suiza, residente en Paradiesstrasse 64, 4102 Binningen BL, Suiza, por:

"UNA DISPOSICION DE PARED DESMONTABLE CON ELEMENTOS DE RELLENO INSERTABLES POR UNO O DOS LADOS"

El presente invento se refiere a una pared desmontable con elementos de relleno insertables por uno o dos lados, hechos de chapa de acero, placas aglomeradas, placas de material sintético, placas de cemento de amianto y similares. En las paredes conocidas de este tipo, los elementos están unidos entre sí por medio de órganos de sujeción, abrazaderas, uniones roscadas, tapajuntas y perfiles de puertas. Estas paredes adolecen de varios inconvenientes. En especial carecen en las juntas de una obturación suficiente contra el paso de ruidos, y

326149

29 AB



5 presentan muchos caminos secundarios para la retrasmisión de ondas sonoras. Asimismo presentan estos sistemas un número relativamente grande de perfiles especiales, lo que complica las existencias en almacén, la fabricación y el montaje, encareciendo las paredes.

10 El presente invento orilla estos inconvenientes por el hecho de que los elementos están provistos, al menos en una parte extrema, con sendas ranuras pasantes verticales, abiertas hacia afuera, cuyo flanco exterior es más corto que la distancia entre el fondo de la ranura y el lado longitudinal contiguo del elemento, manteniéndose unidos, de manera soltable, los elementos contiguos por los lados vueltos entre sí, por medio de órganos de unión pasantes que representan dos patas acodadas, que encajan cada una en una de las ranuras de los dos elementos contiguos. Con ello queda asegurado, por lo tanto, que los órganos de unión cierren totalmente hacia afuera el vano existente entre dos portadores de ranuras contiguos, y ello de manera independiente de posibles juntas entre partes de pared contiguas, ya que éstas son compensadas mediante la introducción y extensión automáticas de las patas de los órganos de unión en las ranuras de los elementos. La conducción suelta de estas patas en las ranuras, hace posible asimismo un montaje y desmontaje sencillos de la pared, o bien la sustitución de partes de la pared. Como las ranuras tienen la misma forma entre sí y pueden ser dispuestas de manera análoga en amplio grado, resulta posible conformarse con un mínimo de perfiles distintos de los órganos de unión.

30 El dibujo muestra dos ejemplos de realización



del objeto del invento, en sección horizontal.

En el ejemplo de realización conforme a la figura 1, se ha previsto una parte de pared con empalmes de los elementos de la pared en forma de T, estando acoplado un elemento de pared transversal 3 a los dos elementos de pared 1 y 2 contiguos que discurren en la dirección longitudinal de la pared. El elemento 1 está constituido por dos placas de chapa 4 ó 5 que lo limitan por ambos lados longitudinales, y por un material aislante 6, dispuesto entre dichas placas. Al menos las partes extremas representadas de las placas 4 ó 5 vueltas hacia el elemento 2, están dobladas varias veces, de modo que se producen sendas bolsas 7 u 8, que forman una ranura vertical 9 ó 10 abierta hacia fuera, que se extiende por toda la altura del elemento. El flanco exterior 11 de cada una de las ranuras, es más corto que la distancia entre el fondo 12 de la ranura y el lado longitudinal contiguo del elemento en cuestión. Por lo demás, todas las bolsas poseen iguales dimensiones entre sí, y están dispuestas y dimensionadas simétricamente con relación al plano vertical central de la pared. En el caso de que las chapas 4 y 5 posean bolsas en ambos extremos, reciben las chapas la misma forma entre sí, con objeto de racionalizar la fabricación y el almacenaje.

El elemento de pared 2 está provisto asimismo, en su lado opuesto al elemento 3, de una placa de chapa 13 que es idéntica a la del elemento 1. Por el otro lado está el elemento 2 limitado por una placa de fibra de madera 14, que está unida con la placa de chapa 13 por medio de un núcleo 15. La cavidad del elemento 2 está nueva

326149

29 AB



mente rellena con material aislante 6. La bolsa 16 de la
placa de chapa 13 está insertada en una ranura vertical
del núcleo 15, el cual posee en el lado opuesto una ranu
ra análoga, en la que encaja una de las patas 17 de una
5 barra 18 de sección transversal de forma angular, cuya
otra pata 19 encaja en una ranura, que está formada por
una bolsa 20. Esta bolsa está formada por la parte extre
ma, doblada varias veces, de una tira de chapa 21 de sec
ción transversal de forma de U, cuya otra parte extrema
10 recibe analogamente forma de bolsa 22, la cual está dis
puesta simétricamente a la bolsa 20 con relación al pla
no central vertical del elemento 3. El elemento 3 está
constituído por dos placas 23 ó 24 de fibra de madera, en
tre las que se encuentra el material aislante 6. La tira
15 de chapa 21 está fijada a las placas 23,24 por medio de
tornillos 25. En la bolsa 22 penetra de las patas 26 de
una barra 27 de sección transversal de forma angular, cu
ya otra pata 28 encaja en la bolsa 8 del elemento 1.

Las bolsas 7,8 enfrentadas entre sí, se man
20 tienen unidas por medio de un órgano de sujeción 29, que
encaja en las bolsas mediante los flancos de sendas ranu
ras. De manera análoga están fijadas las bolsas 20 y 22
por medio de un órgano de sujeción 30. Ambos órganos de
sujeción 29,30 están reunidos con ayuda de miembros de
25 acoplamiento 31 en forma de estribos. De manera análoga
está unido el órgano de sujeción 30 con el núcleo 15 del
elemento 2, por medio de un miembro de acoplamiento 32.

La bolsa 9 del elemento 1 está reunida con
la bolsa 16 del elemento 2 a través de un tapajuntas ver
30 tical 33 de sección transversal de forma de U, cuyas pes-



326 149

tañas o alas encajan en las bolsas.

Para des montar la pared, se saca el tapa-
 juntas de las bolsas 9 y 16. Seguidamente se retiran los
 miembros de acoplamiento 31,32. Ambos miembros de acopla-
 5 miento 31 y 32 está unidos rígidamente entre sí. Por con-
 siguiente, es posible retirar el elemento 1 hacia la iz-
 quierda o el elemento 2 hacia la derecha, a voluntad,
 sacándose la barra 27 ó 18 de la bolsa 22 ó 20. En lugar
 de ésto, se puede retirar también cada elemento 1 ó 2 en
 10 la dirección transversal de las barras 27 ó 18.

Si se desea retirar el elemento 3, basta con
 tirar de él en dirección longitudinal, después de suelto
 correspondientemente, arrastrando a la vez las barras 27
 y 18 y los órganos de sujeción 30. El montaje puede reali-
 15 zarse con la misma sencillez que en el desmontaje.

La forma de U o de L de la sección transver-
 sal de los miembros de unión 18, 27, 33, impide todo paso
 directo de sonido, o bien lo deriva hacia una guarnición
 de laberinto en torno de las alas o pestañas o patas en
 20 las bolsas, con lo que se produce una fuerte amortigua-
 ción del sonido.

El núcleo 15 puede estar perfilado conve-
 nientemente de tal modo, que sea utilizable, tanto para
 inserciones de vidrio, como también para paredes macizas
 25 de placas.

El ejemplo de realización conforme a la figu-
 ra 2 se diferencia en principio del precedente, exclusiva-
 mente por haberse previsto cuatro elementos de pared 34,
 35, 36, 37 en posición cruzada, y porque los cuatro órga-
 30 nos de unión 38, 39, 40, 41 están constituidos por sendas

326149

29A



barras de sección transversal de forma angular.

5 Las partes extremas de todos los elementos, representadas vueltas unas hacia las otras están provistas nuevamente a ambos lados con sendas ranuras verticales 42,43; 44,45; 46,47; 48,49, abiertas hacia afuera y cuyo flanco exterior es más corte que la distancia entre el fondo de la ranura y el lado longitudinal contiguo del elemento de pared en cuestión.

10 Como todos los elementos contiguos discurren entre sí formando ángulo recto, están reunidas todas las ranuras contiguas de cada dos elementos por medio de sendas barras de perfil angular, cuyas patas encajan en sendas ranuras contiguas de los dos elementos.

15 En lugar de los dos miembros de acoplamiento 32,32 previstos en el ejemplo conforme a la figura 1, y de acuerdo con la forma de cruz, existen aquí cuatro elementos de acoplamiento 50, 51, 52, 53 unidos rígidamente entre sí y que por parejas mantienen a distancia recíproca a los órganos de sujeción 54, 55, 56, 57.

20 La presente solicitud, que corresponde a la presentada en Suiza el 30 de abril de 1965, con el nº 6037/65, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

- N O T A -

25 Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta solicitud de

326149

29 AB



Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

5 1. - Una disposición de pared desmontable con elementos de relleno insertables por uno o dos lados, caracterizada porque los elementos están provistos a am-
bos lados, al menos en una parte extrema, de sendas ranuras verticales pasantes, abiertas hacia afuera, cuyo flanco exterior es más corto que la distancia entre el fondo de la ranura y el lado longitudinal contiguo del
10 elemento, manteniéndose unidos los elementos contiguos, en sus lados vueltos uno hacia el otro, por medio de órganos de unión pasantes y en forma que pueden ser soltados, y poseyendo dichos órganos de unión dos patas acodadas, que encajan en sendas ranuras de los dos elementos
15 contiguos.

2. - Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque las ranuras están formadas por bolsas, por ejemplo, bolsas de chapa, y porque ambas bolsas enfrentadas entre sí de una parte
20 extrema del elemento, están enmarcadas por un elemento de sujeción.

3. - Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque las bolsas están formadas por los extremos doblados hacia adentro de la
25 placa de chapa que limita los elementos por al menos uno de los lados longitudinales.

4. - Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 2, caracterizada porque los órganos de sujeción de elementos contiguos están reunidos por medio de miembros de acoplamiento, por ejemplo, de forma
30

326149

29A



de estribos.

5 5.- Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque en elementos contiguos discurrentes en la dirección longitudinal de la pared, las ranuras contiguas de ambos elementos están reunidas por medio de un tapajuntas vertical, de sección transversal de forma de U, cuyas pestañas encajan en las ranuras.

10 6.- Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque en elementos contiguos discurrentes formando ángulo recto entre sí, las ranuras contiguas de ambos elementos están reunidas por medio de sendas barras verticales, de sección transversal de forma angular, cuyas patas encajan en sendas
15 ranuras contiguas de ambos elementos.

20 7.- Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada porque la barra está formada por un material de paredes delgadas, por ejemplo, chapa, estando las partes marginales de las patas dobladas hacia adentro con forma de sección transversal en U.

25 8.- Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 6, caracterizada porque en al menos un extremo del elemento, por lo menos una de las ranuras está constituida por una tira de chapa fijada en la parte extrema del elemento y cuya parte sobresaliente del elemento en la dirección longitudinal, está hecha como bolsa que forma la ranura.

30 9.- Una disposición de pared de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizada porque el menos en una parte extrema de un elemento están previstas dos ranuras

326149

29



enfrentadas entre sí, que están formadas por sendas partes extremas de una tira de chapa común.

10.- Una disposición de pared desmontable con elementos de relleno insertables por uno o dos lados.

Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representada en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 29 ABR. 1966

P. A.

Alberto de Linares
Por Poder

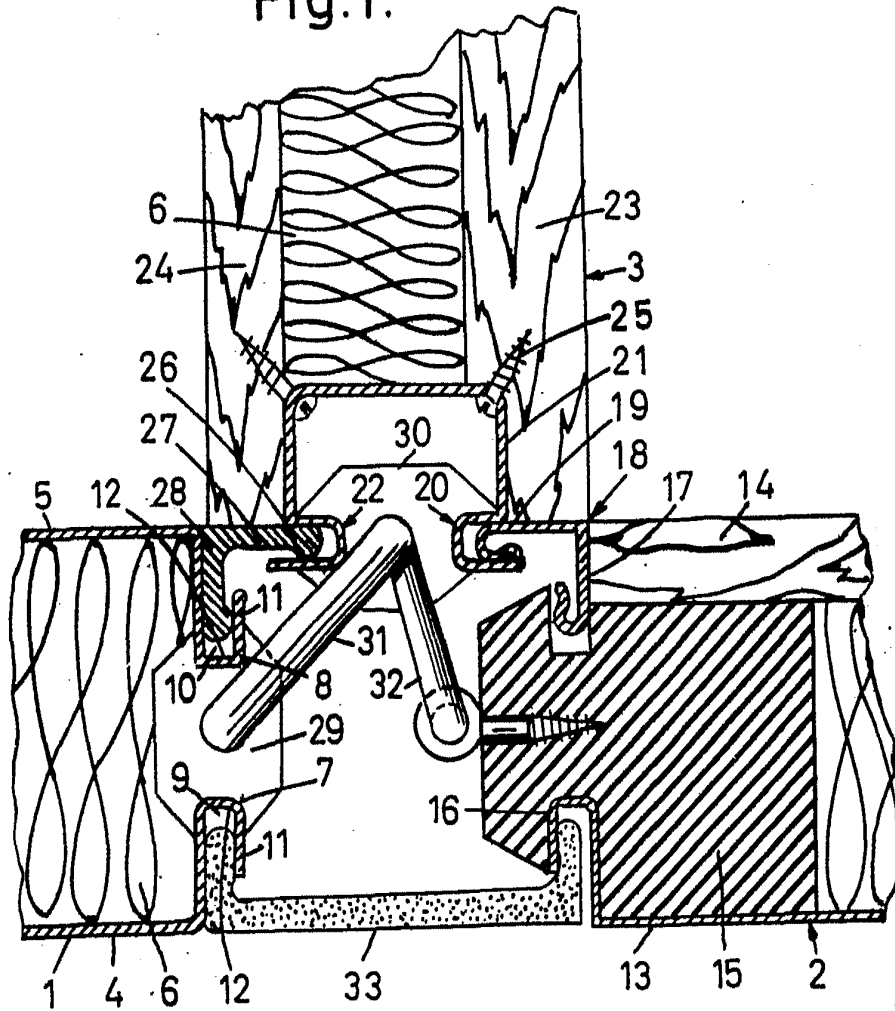
MMP.

MMP



326149

Fig. 1.

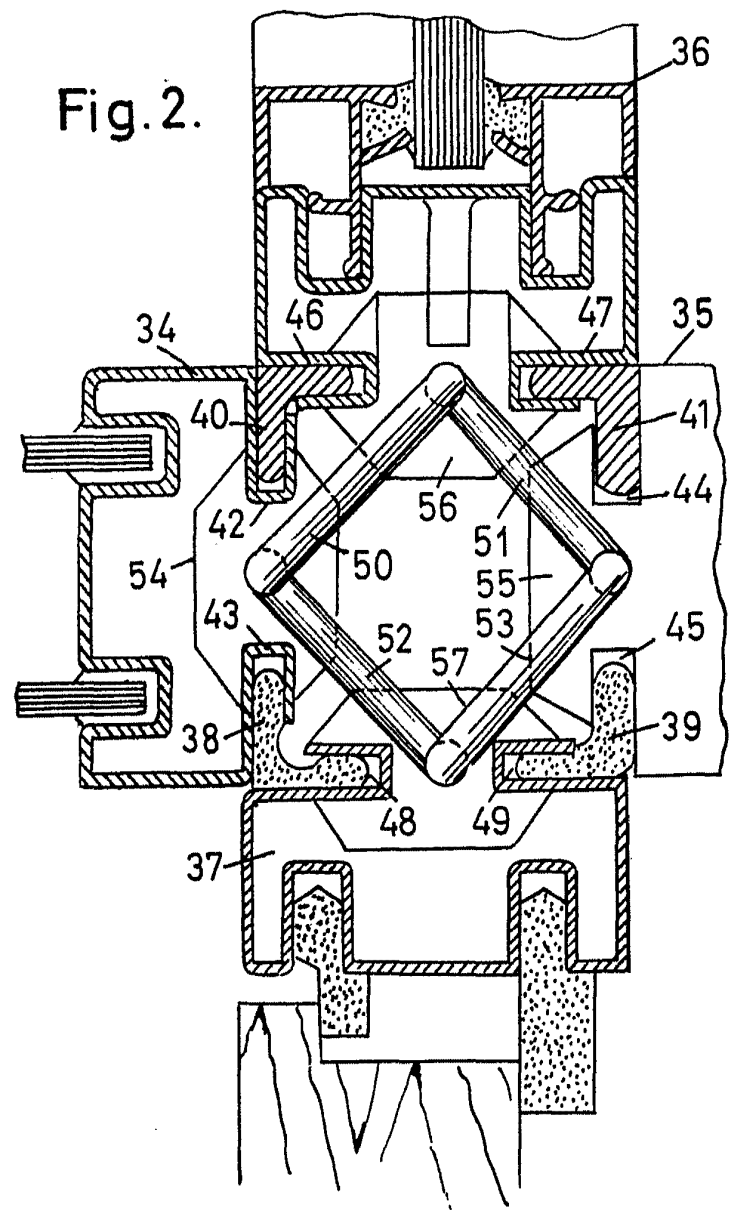


Albert G. L. L.
Pat. P. 100.



326149

Fig. 2.



Albert G. ...
Pat. ...